



Drimer Informe Cuatrimestral de Ejecución

Presupuestaria





INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas —CONAP-, es una entidad pública dependiente de la Presidencia de la República, con personalidad jurídica y jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Posee autonomía funcional y su presupuesto se integra por una asignación anual del Estado, ingresos propios, donaciones específicas de particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

La Constitución Política de la República de Guatemala expresa en su Artículo 64: "Patrimonio natural, declarando de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables.

Las actividades que realiza el Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP- giran en torno a la dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP-, con jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo.

Para cumplir con sus atribuciones en materia de diversidad biológica y sus áreas de resguardo, el Estado cuenta con el órgano máximo de dirección que es el Consejo Nacional de Áreas Protegidas; Para la ejecución de sus decisiones de política y la realización de sus programas de acción, contará con una Secretaría Ejecutiva, integrada con las dependencias necesarias para el buen manejo de los asuntos técnicos y administrativos, incluyendo por lo menos los departamentos de: a) Planeamiento, Estudios y Proyectos; b) Vida Silvestre y Manejo Forestal; c) Gerencia de Unidades de Conservación; d) Departamento Administrativo.

Es importante resaltar que las actividades planificadas responden al cumplimiento de mandatos legales y la demanda de la institución y de la sociedad guatemalteca. Por último y no menos importante es el hecho que los programas que la institución realiza al igual que las ejecuciones presupuestarias, se manejan con transparencia y se enmarcan en un contexto donde existe un mayor interés por el tema de la diversidad biológica en el entorno del territorio guatemalteco.





MISIÓN INSTITUCIONAL

Propiciar e impulsar la conservación, de Áreas Protegidas y la Diversidad Biológica, planificando, coordinando e implementando las políticas y modelos de conservación necesarios, trabajando conjuntamente con otros actores, contribuyendo al crecimiento desarrollo sostenible del País.

VISIÓN INSTITUCIONAL

En el año 2032 el Consejo Nacional de Áreas Protegidas será la institución reconocida por su trabajo efectivo en asegurar la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas y la diversidad biológica, contribuyendo con el desarrollo del patrimonio natural y calidad de vida de la nación

LIBERTAD 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821

Página ii |



de Ingresos



Página 3|



1.1 Base Legal

El Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto No. 101-97 Ley orgánica del Presupuesto, en su articulo No. 11, estipula que los presupuestos de ingresos de las instituciones del Estado deberán contar con la identificación específica, así también en el Artículo No. 12, establece que los presupuesto de egresos utilizarán una estructura programática coherente con las políticas, planes de acción del Gobierno y planes de desarrollo territorial. Dentro de sus Artículos No. 25 y No. 75, se establece que el Organismo Ejecutivo aprobará mediante Acuerdo Gubernativo la distribución Analítica del Presupuesto, por lo que con base a lo normado, por Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil diecinueve", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020, esto en base a lo dictado en Artículo No. 171 literal "b", de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual literalmente dice: "Artículo No. 171.- Otras atribuciones del Congreso. Corresponde también al Congreso: b) Aprobar, modificar o improbar, a más tardar treinta días antes de entrar en vigencia, el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado. El ejecutivo deberá enviar el proyecto de presupuesto al Congreso con ciento veinte días de anticipación a la fecha en que principiará el ejercicio fiscal. Si al momento de iniciarse el año fiscal, el presupuesto no hubiere sido aprobado por el Congreso, regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso.", por lo que se indica en Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, ("Acuérdase aprobar la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020"), aprobando por tanto el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal dos mil veinte, dentro del cual se encuentra una asignación para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, por la cantidad de CIENTO VEINTITRES MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 123,000,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de Sesenta y tres millones doscientos veintiocho mil quetzales exactos (Q. 63,228,000.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de Siete millones doscientos cuarenta y seis mil quetzales exactos (Q. 7,246,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de Diecinueve millones noventa y seis mil quetzales exactos (Q. 19,096,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de Diez millones Ochocientos cincuenta mil quetzales exactos (Q. 10,850,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de Siete millones doscientos tres mil quetzales exactos (Q. 7,203,000.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de Trece millones quinientos cincuenta y seis mil quetzales exactos (Q.13,556,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de Un millón ochocientos veintiún mil quetzales exactos (Q. 1,821,000.00).

Cuadro 1. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos.

	CONCEPTO	APROBADO INICIAL
11	INGRESOS CORRIENTES	Q63,228,000.00
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	Q7,246,000.00
29	OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	Q19,096,000.00
31	INGRESOS PROPIOS	Q10,850,000.00
32	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	Q7,203,000.00
61	DONACIONES EXTERNAS	Q13,556,000.00
71	DONACIONES INTERNAS	Q1,821,000.00
	TOTAL ASIGNADO	Q123,000,000.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-



Durante el cuatrimestre de enero a abril, se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias:

Cuadro 2. Modificaciones presupuestarias aprobadas en el primer cuatrimestre.

000	CLASE	DESCRIPCION	DOCUME	NTO DE RESPA	LDO		V	ALOR	
CO2	DE MOD.	DESCRIPCION	TIPO	NÚMERO	FECHA		DEBITOS	CI	REDITOS
1	INTRA1	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES".	ACUERDO MINISTERIAL	33-2020	26/02/2020	q	2,437,161.00	Q	2,437,161.00
2	INTRA1	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ORDENAMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES", EN SU RESPECTIVO ORGANISMO Y CORRELATIVO, CORRESPONDIENTE A EJECUCION DEL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DEL SIGAP -LIFE WEB-, FINANCIADO POR KFW.	ACUERDO MINISTERIAL	24-2020	19/02/2020	-Q	2,956,000.00	Q	2,956,000.00
3	INTRA2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO CONSOLIDACIÓN DEL SIGAP -LIFE WEB- CON FINANCIAMIENTO DEL KFW (KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU).	RESOLUCION	DS-03-2020	20/01/2020	-Q	3,164,400.00	Q	3,164,400.00
4	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GRUPO DE GASTO 000"SERVICIOS PERSONALES	RESOLUCION	DS-04-2020	21/01/2020	-Q	567,598.00	Q	567,598.00
5	INTRA1	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO), PARA DAR VIABILIDAD A LOS RECURSOS DECRETADOS EN ARTÍCULO NO. 11, NUMERAL 1, DEL DECRETO NO. 25-2005 "LEY QUE DECLARA ÁREA PROTEGIDA AL MONUMENTO NATURAL SEMUC CHAMPEY", PARA SU EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL (2020).	ACUERDO MINISTERIAL	37-2020	10/03/2020	-Q	2,073,755.00	Q	2,073,755.00
6	INTRA2	MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR REORDENAMIENTO DE FONDOS DESTINADOS AL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN A CONSERVACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDACIÓN DEL SIGAP -LIFE WEB Y SU PROGRAMACION FINANCIERA	RESOLUCION	DS-06-2020	21/02/2020	·Q	7,435,600.00	Q	7,435,600.00
8	INTRA2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECIMIENTO DE RENGLONES DE GASTO (413) INDEMNIZACIONES AL PERSONAL; (415) VACACIONES PAGADAS POR RETIRO)PARA PAGO DE PRESTACIONES LABORALES E INDEMNIZACIONES A EX COLABORADORES DE ESTE CONSEJO.	RESOLUCION	DS-08-2020	25/02/2020	-Q	680,000.00	DE	680,000.00
		TOTALES				-C	19,314,514.00	(219,314,514.00



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-

Presupuesto vigente

Derivado de las modificaciones realizadas al presupuesto del CONAP, se cuenta con un presupuesto vigente de: CIENTO VEINTITRES MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 123,000,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de Sesenta y seis millones novecientos veintiocho mil quetzales exactos (Q. 66,928,000.00); Fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", en la cantidad de un Dos millones setenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco quetzales exactos (Q.2,073,755.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de Siete millones doscientos cuarenta y seis mil quetzales exactos (Q. 7,246,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de Diecinueve millones noventa y seis mil quetzales exactos (Q. 19,096,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de Nueve millones trescientos cincuenta mil quetzales exactos (Q. 9,350,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de Seis millones seiscientos veintinueve mil doscientos cuarenta y cinco quetzales exactos (Q. 6,629,245.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de Trece millones quinientos cincuenta y seis mil quetzales exactos (Q.13,556,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de Un millón ochocientos veintiún mil quetzales exactos (Q. 1,821,000.00).

Cuadro 3. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos del presupuesto vigente

	CONCEPTO	APROBADO INICIAL
11	INGRESOS CORRIENTES	Q63,228,000.00
12	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	Q2,073,755.00
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	Q7,246,000.00
29	OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	Q19,096,000.00
31	INGRESOS PROPIOS	Q9,350,000.00
32	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	Q6,629,245.00
61	DONACIONES EXTERNAS	Q13,556,000.00
71	DONACIONES INTERNAS	Q1,821,000.00
	TOTAL ASIGNADO	Q123,000,000.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-

1.3 Problemática en recaudación

La fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", se encuentra integrada por el Organismo 0101 "Gobierno de la República de Guatemala", distribuido en tres correlativos 0005 "Impuesto por salida del país por vía aérea", 0006 "Impuesto por salida del país vía marítima" y 0011 "Regalías e hidrocarburos", los cuales presentan limitaciones derivado de la baja recaudación tributaria, sobrecargando la ejecución en otras fuentes tributarias, adicionalmente a la couyuntura nacional e internacional que se vive a causa de la pandemia del COVID -19.

Cuadro 4 Detalle de egresos vía fuente "29"

	<u> </u>	T. Detaile de egresos via le	<u> 101</u>	ILC EU .			
FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO		VIGENTE	EJECUTADO		
29 "OTROS RECURSOS DEL	0101 GOBIERNO DE	0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA	Q	13,327,000.00	Q	1,357,811.66	
TESORO CON AFECTACION	LA REPUBLICA DE GUATEMALA	0006 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA MARÍTIMA	Q	22,000.00	Q	PLIEWBE	
ESPECIFICA"	OO/TEWTE/T	0011 REGALÍAS E HIDROCARBUROS	Q	5,747,000.00	Q	68,255.00	
	TOTAL					Q1,426,066.66	

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-



1.4 Ingresos propios

Dentro de la fuente de financiamiento 31 "Ingresos propios", se tiene una asignación presupuestaria actual por la cantidad de *Nueve millones trescientos cincuenta mil quetzales exactos (Q. 9,350,000.00)*, de los cuales se percibieron durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2020 de la siguiente manera:

Parques Nacionales y Sitios Arqueológicos: Son los ingresos que se perciben por concepto de ingreso a los Parques Nacionales (Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo), en este rubro se generaron un total de ingresos de: Quinientos dieciséis mil cuatrocientos Quetzales exactos (Q.516,400.00).

Licencias y formularios varios CONAP (Decreto 4-89 y sus reformas Acuerdo Gubernativo 759-90 y Decreto 36-2004): Son los recursos provenientes de la emisión de Licencias de cacería, CITES, no CITES, de estos se percibe un ingreso de: Dos millones ciento sesenta y tres mil setecientos catorce quetzales con noventa y siete centavos (Q.2,163,714.97).

Monumento Natural Semuc-Champey: Percibe ingresos por concepto de visitas de turistas por la cantidad de: Ochocientos cincuenta y dos mil novecientos setenta quetzales exactos (Q. 852,970.00).

Como punto adicional, cabe indicar que la recaudación de estos recursos, se ve limitado por la coyuntura nacional e internacional derivada de la pandemia del COVID-19, con incidencia directa sobre la afluencia del turismo nacional y extranjero, salidas e ingresos del país, así como del impacto en la producción de hidrocarburos y sus derivados a nivel mundial.

FUENTE	CORRELATIVO	D	EVENGADO	RECAUDADO			
	PARQUES NACIONALES Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS	Q	516,400.00	Q	516,400.00		
31"Ingresos Propios"	LICENCIAS Y FORMULARIOS VARIOS CONAP, (DTO. 4-89 Y SUSREFORMAS, AG. 759-90 Y DTO. 36-2004)	Q	2,163,714.97	Q	2,163,714.97		
	MONUMENTO NATURAL SEMUC- CHAMPEY.	Q	852,970.00	Q	852,970.00		
	TOTALES	Q	3,533,084.97	Q	3,533,084.97		

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-





2. Presupuesto de Egresos





2.1 Base Legal

El Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto No. 101-97 Ley orgánica del Presupuesto, en su articulo No.11, estipula que los presupuestos de ingresos con la identificación específica, con base en ello el Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, indica que conforme al Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE". con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020, se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, dentro del cual se encuentra una asignación inicial para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, por la cantidad de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 123,000,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de Sesenta y tres millones doscientos veintiocho mil quetzales exactos (Q. 63,228,000.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de Siete millones doscientos cuarenta y seis mil quetzales exactos (Q. 7,246,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de Diecinueve millones noventa y seis mil quetzales exactos (Q. 19,096,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de Diez millones Ochocientos cincuenta mil quetzales exactos (Q. 10,850,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de Siete millones doscientos tres mil quetzales exactos (Q. 7,203,000.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de Trece millones quinientos cincuenta y seis mil quetzales exactos (Q.13,556,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de Un millón ochocientos veintiún mil quetzales exactos (Q. 1,821,000.00).

2.2 Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad

La ejecución presupuestaria total al treinta de abril del año 2020, asciende al veintiuno punto veintiuno por ciento (21.21%) del presupuesto total del -CONAP-, distribuido de la siguiente forma: de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" tiene una ejecución total del treinta y cuatro punto setenta y ocho por ciento (34.30%), la fuente 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ", una ejecución del dos punto veintisiete por ciento (2.27%), dentro de la fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", una ejecución del siete punto cuarenta y siete por ciento (7.47%), Fuente 31 "Ingresos propios", una ejecución total del ocho punto cero siete por ciento (8.07%), Dentro de la fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" una ejecución del siete punto ochenta y seis por ciento (7.86%), en la fuente 61 "Donaciones externas", cinco punto cincuenta y seis por ciento (5.56%), fuente 71 "Donaciones internas", con una ejecución del veintiséis punto treinta y nueve por ciento (26.39%).



Cuadro 5. Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad

FUENTE	DESCRIPCION	ACTIVIDAD	DESCRIPCION		VIGENTE	D	EVENGADO	SAL	DO POR DEVENGAR	% EJEC
		9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q	22,025,874.00	Q	7,655,558.54	Q	14,370,315.46	34.76%
11	INGRESOS CORRIENTES	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q	41,202,126.00	Q	14,332,478.11	Q	26,869,647.89	34.79%
		TOTALES		ø	63,228,000.00	ø	21,988,036.65	σ	41,239,963.35	34.78%
12	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	16	DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Q	2,073,755.00	Q	-	Q	2,073,755.00	0.00%
		TOTALES		ø	2,073,755.00	σ	-	σ	2,073,755.00	0.00%
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	13	INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q	7,246,000.00	Q	164,286.90	Q	7,081,713.10	2.27%
		TOTALES		Q	7,246,000.00	Q	164,286.90	Q	7,081,713.10	2.27%
	OTDCC	9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q	5,285,721.00	Q	92,627.00	Q	5,193,094.00	1.75%
29	OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q	13,651,929.00	Q	1,333,439.66	Q	12,318,489.34	9.77%
	ESPECIFICA	16	DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Q	158,350.00	Q	-	Q	158,350.00	0.00%
		TOTALES		ø	19,096,000.00	Q	1,426,066.66	σ	17,669,933.34	7.47%
		9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q	398,818.00	Q	-	Q	398,818.00	0.00%
31	INGRESOS PROPIOS	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q	8,541,047.00	Q	754,249.23	Q	7,786,797.77	8.83%
		16	DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Q	410,135.00	Q	-	Q	410,135.00	0.00%
		TOTALES		Q	9,350,000.00	Q	754,249.23	Q	8,595,750.77	8.07%
32	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q	2,629,380.00	Q	89,950.00	Q	2,539,430.00	3.42%
	INGRESOS PROPIOS	16	DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Q	3,999,865.00	Q	430,961.00	Q	3,568,904.00	10.77%
		TOTALES		Q	6,629,245.00	Q	520,911.00	Q	6,108,334.00	7.86%
		9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q	382,700.00	Q	65,700.00	Q	317,000.00	17.17%
61	DONACIONES EXTERNAS	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q	4,047,801.00	Q	52,543.50	Q	3,995,257.50	1.30%
		16	DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Q	9,125,499.00	Q	635,800.00	Q	8,489,699.00	6.97%
		TOTALES		Q	13,556,000.00	Q	754,043.50	a	12,801,956.50	5.56%
71	DONACIONES INTERNAS	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA	Q	1,821,000.00	Q	480,591.21	Q	1,340,408.79	26.39%
	TOTALES						480,591.21	ø	1,340,408.79	26.39%
	-	TOTAL GENERA	L	Q1	23,000,000.00	Q	26,088,185.15	Q	96,911,814.85	21.21%



2.3 Egresos por grupo de gasto

Los egresos al finalizar el mes de abril por grupo de gasto de reflejan de la siguiente forma:

- a) El grupo de gasto 000 "Servicios personales", presenta una ejecución de: Veintitrés millones quinientos veinte mil ciento treinta y siete quetzales con ocho centavos (Q. 23,520,137.08), equivalente al treinta y uno punto cincuenta y nueve por ciento (31.59%), en este grupo se contempla el pago de sueldos y salarios de colaboradores, así como pago de honorarios por servicios técnicos y profesionales, al servicio de esta la institución.
- b) El grupo de gasto 100 "Servicios no personales", presenta una ejecución de: Ochocientos nueve mil setecientos cuarenta y un quetzales con cuarenta y un centavos (Q. 809,741.41) equivalentes al tres punto setenta por ciento (3.70%), de ejecución, distribuyendo dicha ejecución entre los renglones de servicios básicos 111 "Energía eléctrica", 112 "Agua", 113 "Telefonía", 142 "Fletes" (Transporte de paquetería), 165 "Mantenimiento y reparación de equipos de transporte", 191 "Pólizas de primas y seguros", 181 "Estudios, investigaciones y proyectos de pre factibilidad y factibilidad", 189 "Otros estudios y/o servicios".
- c) El grupo de gasto 200 "Materiales y suministros", presenta una ejecución de: Cuatrocientos catorce mil trescientos treinta quetzales con diez centavos (Q.414,330.10), que equivale al dos punto sesenta y cinco por ciento (2.65%) de ejecución, distribuido entre gastos de alimentos para personas, papel bond (resmas), papel higiénico, tintas y toners para equipos de impresión insumos de limpieza, productos de artes gráficas, combustibles y lubricantes, útiles de oficina, entre otros gastos.
- d) El grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", Presenta una ejecución de: Noventa y un mil setecientos ochenta quetzales exactos (Q.97,780.00), equivalentes a un cinco punto setenta y uno por ciento (5.71%) del presupuesto en el grupo, correspondiente a la adquisición de equipos diversos.
- e) El grupo de gasto 400 "Transferencias corrientes", presenta una ejecución de: Un millón doscientos cincuenta y dos mil ciento noventa y seis quetzales con cincuenta y seis centavos (Q.1,252,196.56), equivalente al diecisiete punto catorce por ciento (17.14%), distribuido en transferencias por aportaciones a municipalidades de Huehuetenango por parte del Proyecto de Consolidación del SIGAP financiado por KFW, así como traslado de Fondos a Municipalidad de San Agustín Lanquín, según decreto 25-2005, Pago de prestaciones laborales a ex colaboradores, entre otros.
- f) El grupo de gasto 500 "Transferencias de capital", no refleja ejecución alguna, dando por tanto cero por ciento (0.00%), las asignaciones dentro de este grupo de gasto, se destinan para transferencias por aportaciones a municipalidades de Huehuetenango por parte del Proyecto de Consolidación del SIGAP financiado por KFW.
- g) El grupo de gasto 900 "Asignaciones globales", no refleja ejecución alguna, dando por tanto cero por ciento (0.00%), dichas asignaciones son distribuidas para pagos de expedientes judiciales (juicios laborales ordinarios con sentencia en firme).



Cuadro 6. Detalle de egresos por grupo de gasto

GRUPO DE GASTO	VIGENTE	DEVENGADO	POR DEVENGAR	% EJECUCION
SERVICIOS PERSONALES	Q74,443,120.00	Q23,520,137.08	Q50,922,982.92	31.59%
SERVICIOS NO PERSONALES	Q21,881,238.00	Q809,741.41	Q5,885,760.92	3.70%
MATERIALES Y SUMINISTROS	Q15,654,978.00	Q414,330.10	Q3,919,036.94	2.65%
PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q1,606,000.00	Q91,780.00	Q910,977.57	5.71%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q7,305,947.00	Q1,252,196.56	Q2,882,718.24	17.14%
TRASFERENCIAS DE CAPITAL	Q1,302,439.00	0.00	Q2,502,509.36	0.00%
ASIGNACIONES GLOBALES	Q806,278.00	Q0.00	Q235,639.17	0.00%
TOTALES	Q123,000,000.00	Q26,088,185.15	Q67,259,625.12	21.21%

2.4 Egresos por Renglón de gasto

Cuadro 7. Detalle de Egresos por Renglón de Gasto

RENGLON	DESCRIPCION		VIGENTE		DEVENGADO		SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
011	PERSONAL PERMANENTE	Q	9,927,972.00	Q	3,257,536.24	Q	6,670,435.76	32.81%
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q	179,688.00	Q	36,859.23	Q	142,828.77	20.51%
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q	233,100.00	Q	77,694.35	Q	155,405.65	33.33%
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q	166,500.00	Q	55,197.58	Q	111,302.42	33.15%
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q	13,241,836.00	Q	4,655,475.94	Q	8,586,360.06	35.16%
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	Q	2,142,300.00	Q	695,609.68	Q	1,446,690.32	32.47%
022	PERSONAL POR CONTRATO	Q	8,361,600.00	Q	2,382,311.61	Q	5,979,288.39	28.49%



RENGLON	DESCRIPCION	VIGENTE		DEVI	ENGADO	SALD DEVE	O POR NGAR	% EJECUCION	
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	Q	193,500.00	Q	56,914.96	Q	136,585.04	29.41%	
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	Q	1,556,000.00	Q	518,023.97	Q	1,037,976.03	33.29%	
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q	12,249,000.00	Q	4,401,502.39	Q	7,847,497.61	35.93%	
031	JORNALES	Q	9,783,366.00	Q	3,205,215.30	Q	6,578,150.70	32.76%	
032	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNAL	Q	33,990.00	Q	11,169.21	Q	22,820.79	32.86%	
033	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	Q	5,260,107.00	Q	1,640,779.31	Q	3,619,327.69	31.19%	
061	DIETAS	Q	100,800.00	Q	21,000.00	Q	79,800.00	20.83%	
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q	288,000.00	Q	86,322.58	Q	201,677.42	29.97%	
071	AGUINALDO	Q	3,781,025.00	Q	1,423,563.81	Q	2,357,461.19	37.65%	
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q	3,807,302.00	Q	349,714.01	Q	3,457,587.99	9.19%	
073	BONO VACACIONAL	Q	181,034.00	Q	18,246.91	Q	162,787.09	10.08%	
081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	Q	2,956,000.00	Q	627,000.00	Q	2,329,000.00	21.21%	
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q	613,702.00	Q	175,003.50	Q	438,698.50	28.52%	
112	AGUA	Q	43,000.00	Q	552.85	Q	42,447.15	1.29%	
113	TELEFONÍA	Q	2,025,000.00	Q	259,583.04	Q	1,765,416.96	12.82%	
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	Q		Q		Q		0.00%	
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Q	67,000.00	Q	7	Q	67,000.00	0.00%	
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	Q	289,500.00	Q	-	Q	289,500.00	0.00%	
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	Q	335,164.00	Q	-	Q	335,164.00	0.00%	
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	Q	100,000.00	Q	-	Q	100,000.00	0.00%	
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	82,000.00	Q		Q	82,000.00	0.00%	
142	FLETES	Q	367,649.00	Q	33,543.00	Q	334,106.00	9.12%	



RENGLON	DESCRIPCION		VIGENTE		DEVENGADO		SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	Q	36,000.00	Q	-	Q	36,000.00	0.00%
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q	90,000.00	Ø	-	Q	90,000.00	0.00%
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q	65,000.00	Q	4,500.00	Q	60,500.00	6.92%
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q	730,000.00	Q	53,415.00	Q	676,585.00	7.32%
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q	-	Q	-	Q	-	0.00%
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 6,00	0.00	Q	-	Q	6,000.00	0.00%
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q	80,000.00	Q	-	Q	80,000.00	0.00%
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q 5,13	5.00	Q	-	Q	5,135.00	0.00%
176	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	Q	2,073,755.00	Q	-	Q	2,073,755.00	0.00%
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q	5,558,333.00	Q		Q	5,558,333.00	0.00%
182	SERVICIOS MÉDICO- SANITARIOS	Q		Q		Q		0.00%
183	SERVICIOS JURÍDICOS	Q	193,000.00	Q		Q	193,000.00	0.00%
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	Q	750,000.00	Q	30,250.00	Q	719,750.00	4.03%
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	Q	523,000.00	Q	38,293.50	Q	484,706.50	7.32%
188	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	Q	504,000.00	Q		Q	504,000.00	0.00%
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q	90,000.00	Q	17,300.00	Q	72,700.00	19.22%



RENGLON	DESCRIPCION		VIGENTE		DEVENGADO		SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	Q	170,000.00	Ø	50,477.37	Q	119,522.63	29.69%
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q	50,000.00	Q	-	Q	50,000.00	0.00%
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q	30,000.00	Q	-	Q	30,000.00	0.00%
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Q	159,000.00	Q	17,422.23	Q	141,577.77	10.96%
199	OTROS SERVICIOS	Q	148,000.00	Q	117.50	Q	147,882.50	0.08%
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q	5,163,065.00	Q	3,920.00	Q	5,159,145.00	0.08%
212	GRANOS, FORRAJES, CONCENTRADOS Y ALIMENTOS DESTINADOS A CONSUMO PARA ANIMALES	Q	240,000.00	Q	27,291.60	Q	212,708.40	11.37%
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	Q	18,500.00	Q	-	Q	18,500.00	0.00%
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	Q	100,000.00	Q	-	Q	100,000.00	0.00%
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q	95,000.00	Q	-	Q	95,000.00	0.00%
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	Q	140,000.00	Q	-	Q	140,000.00	0.00%
232	ACABADOS TEXTILES	Q	16,360.00	q		Q	16,360.00	0.00%
233	PRENDAS DE VESTIR	Ø	125,000.00	Q		Q	125,000.00	0.00%
241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q	163,750.00	Q		Q	163,750.00	0.00%
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q	219,900.00	Ø		Q	219,900.00	0.00%
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	Q	20,000.00	Q		Q	20,000.00	0.00%
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	Q	30,700.00	Ø	-	Q	30,700.00	0.00%
252	ARTÍCULOS DE CUERO	Q		Q	-	Q	TIBELI 1	0.00%
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q	722,000.00	Q	68,400.00	Q	653,600.00	9.47%
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	Q	95,300.00	Q	-	Q	95,300.00	0.00%
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q	120,500.00	Q	6,885.00	Q	113,615.00	5.71%
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q	2,253,945.00	Q	148,983.50	Q	2,104,961.50	6.61%

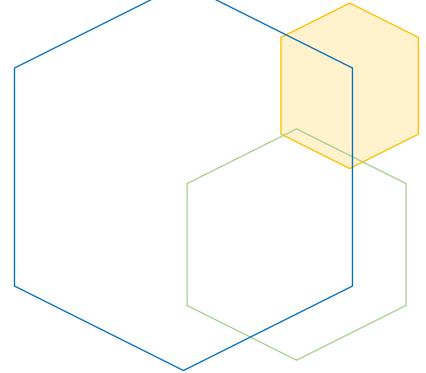


RENGLON	DESCRIPCION		VIGENTE		DEVENGADO		SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q	440,000.00	Q	7,400.00	Q	432,600.00	1.68%
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q	208,000.00	Q	82,170.00	Q	125,830.00	39.50%
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	Q	56,300.00	Q	-	Q	56,300.00	0.00%
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	Q 2,00	0.00	Q	-	Q	2,000.00	0.00%
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	Q	285,000.00	Q	-	Q	285,000.00	0.00%
274	CEMENTO	Q	286,000.00	Q	-	Q	286,000.00	0.00%
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q	12,000.00	Q	-	Q	12,000.00	0.00%
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	Q	71,800.00	Q	-	Q	71,800.00	0.00%
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	Q 1,50	0.00	Q	-	Q	1,500.00	0.00%
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q	226,700.00	Q	-	Q	226,700.00	0.00%
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q	1,497,000.00	Q	-	Q	1,497,000.00	0.00%
286	HERRAMIENTAS MENORES	Q	260,000.00	Q	-	Q	260,000.00	0.00%
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	Q 2,00	0.00	Q	-	Q	2,000.00	0.00%
291	ÚTILES DE OFICINA	Q	335,000.00	Q	-	Q	335,000.00	0.00%
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	Q	313,000.00	α		Q	313,000.00	0.00%
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	Q	75,000.00	Q		Q	75,000.00	0.00%
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO- QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	Q		Q		Q	LIBERT A	0.00%
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q	255,000.00	Q	-	Q	255,000.00	0.00%
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, TELEFÓNICAS	Q	250,000.00	Q		Q	250,000.00	0.00%



RENGLON	DESCRIPCION		VIGENTE		DEVENGADO		SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	28,250.00	Q	-	Q	28,250.00	0.00%
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q	50,000.00	Q	-	Q	50,000.00	0.00%
323	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO- SANITARIO Y DE LABORATORIO	Q	25,000.00	Q	-	Q	25,000.00	0.00%
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q	40,000.00	Q	-	Q	40,000.00	0.00%
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	Q	850,000.00	Q	-	Q	850,000.00	0.00%
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q	110,000.00	Q	89,950.00	Q	20,050.00	81.77%
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q	390,000.00	Q	1,830.00	Q	388,170.00	0.47%
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q	141,000.00	Q	-	Q	141,000.00	0.00%
411	AYUDA PARA FUNERALES	Q	25,000.00	Q	-	Q	25,000.00	0.00%
412	PRESTACIONES PÓSTUMAS	Q	25,000.00	Q	-	Q	25,000.00	0.00%
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q	1,180,000.00	Q	576,399.64	Q	603,600.36	48.85%
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q	326,187.00	Q	170,335.92	Q	155,851.08	52.22%
435	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	Q	233,422.00	Q	-	Q	233,422.00	0.00%
RENGLON	DESCRIPCION	VIG	ENTE	DEV	DEVENCEADO		DO POR ENGAR	% EJECUCION
472	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	Q	50,000.00	Q		Q	50,000.00	0.00%
523	TRANSFERENCIAS A LAS MUNICIPALIDADES	Q	1,302,439.00	Q		Q	1,302,439.00	0.00%
913	SENTENCIAS JUDICIALES	Q	806,278.00	Q		Q	806,278.00	0.00%
	TOTALES	Q 1	23,000,000.00	Q	26,088,185.15	Q	96,911,814.85	21.21%

SEPTIEMBRE DE 1821



Capitulo III 3. Avance Físico



Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01

Ejecución Financiera

Expresado en Quetzales

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2020

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PAGINA: 1

FECHA:

HORA:

REPORTE:

DE

R00820850.rpt

20/05/2020

8:27.43

EJERGIGIO. 2020		CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA							
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC			
ENTIDAD:11130016-217-00	CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS								
31 RESTAURACIÓN, PROT Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA	ECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS								
00 SIN SUBPROGRAM	ЛА								
000 SIN PROYE									
	CCCIÓN Y COORDINACIÓN								
01	1 PERSONAL PERMANENTE	3,076,392.00	-167,484.00	2,908,908.00	955,908.09	32.86			
01	2 COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	195,120.00	-29,832.00	165,288.00	32,059.23	19.40			
01	3 COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	4,860.00	540.00	5,400.00	1,500.00	27.78			
01	4 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	90,000.00	4,500.00	94,500.00	31,197.58	33.01			
01	5 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	2,201,760.00	-123,540.00	2,078,220.00	698,200.00	33.60			
02	21 PERSONAL SUPERNUMERARIO	1,371,300.00	-442,500.00	928,800.00	291,400.00	31.37			
02	22 PERSONAL POR CONTRATO	8,121,600.00	0.00	8,121,600.00	2,302,311.61	28.35			
02	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	166,500.00	-9,000.00	157,500.00	44,927.06	28.53			
02	27 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	1,081,500.00	-256,000.00	825,500.00	279,701.38	33.88			
02	9 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	4,221,000.00	0.00	4,221,000.00	1,737,066.91	41.15			
03	JORNALES	891,462.00	150,978.00	1,042,440.00	319,282.83	30.63			
03	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNAL	420.00	0.00	420.00	138.87	33.06			
03		541,390.00	115,785.00	657,175.00	198,376.00	30.19			
06		100,800.00	0.00	100,800.00	21,000.00	20.83			
06	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	288,000.00	0.00	288,000.00	86,322.58	29.97			
07		1,368,357.00	-46,777.00	1,321,580.00	568,350.85	43.01			
07	2 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	1,366,375.00	-29,877.00	1,336,498.00	106,575.12	7.97			
07	3 BONO VACACIONAL	30,600.00	-1,421.00	29,179.00	2,240.43	7.68			
30	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	0.00	382,700.00	382,700.00	65,700.00	17.17			
11		203,702.00	0.00	203,702.00	0.00	0.00			

Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01

Ejecución Financiera

Expresado en Quetzales

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

EJERCICIO: 2020

PAGINA: 2

FECHA:

HORA:

REPORTE:

DE

R00820850.rpt

20/05/2020

8:27.43

EJERCICIO: 2020		CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA							
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC			
113	TELEFONÍA	200,000.00	0.00	200,000.00	65,900.00	32.95			
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	119,164.00	0.00	119,164.00	0.00	0.00			
142	FLETES	102,649.00	0.00	102,649.00	5,727.00	5.58			
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,960,000.00	0.00	1,960,000.00	0.00	0.00			
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00			
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00			
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	295,100.00	0.00	295,100.00	0.00	0.00			
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00			
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	210,000.00	0.00	210,000.00	0.00	0.00			
232	ACABADOS TEXTILES	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	8,900.00	0.00	8,900.00	0.00	0.00			
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00			
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	162,000.00	0.00	162,000.00	0.00	0.00			
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00			
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	43,740.00	0.00	43,740.00	0.00	0.00			
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00			
472	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00			
TOTAL 009 000 DIREC	CCIÓN Y COORDINACIÓN	28,545,041.00	-451,928.00	28,093,113.00	7,813,885.54	27.81			
SOSTENIBLE DEL SIS	N Y CONSERVACIÓN PARA EL USO STEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS A DIVERSIDAD BIOLÓGICA								
O11	PERSONAL PERMANENTE	6,467,064.00	552,000.00	7,019,064.00	2,301,628.15	32.79			
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	5,820.00	8,580.00	14,400.00	4,800.00	33.33			
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	183,720.00	43,980.00	227,700.00	76,194.35	33.46			
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	72,000.00	0.00	72,000.00	24,000.00	33.33			

Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01

Ejecución Financiera

Expresado en Quetzales

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

EJERCICIO: 2020

PAGINA: 3

FECHA:

HORA:

REPORTE:

DE

R00820850.rpt

20/05/2020

8:27.43

EJERCICIO: 2020		CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA								
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC				
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	10,680,800.00	482,816.00	11,163,616.00	3,957,275.94	35.45				
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	927,000.00	286,500.00	1,213,500.00	404,209.68	33.31				
022	PERSONAL POR CONTRATO	240,000.00	0.00	240,000.00	80,000.00	33.33				
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	24,500.00	11,500.00	36,000.00	11,987.90	33.30				
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	503,000.00	227,500.00	730,500.00	238,322.59	32.62				
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	8,038,000.00	-10,000.00	8,028,000.00	2,664,435.48	33.19				
031	JORNALES	9,771,628.00	-1,030,702.00	8,740,926.00	2,885,932.47	33.02				
032	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNAL	56,220.00	-22,650.00	33,570.00	11,030.34	32.86				
033	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	4,870,310.00	-267,378.00	4,602,932.00	1,442,403.31	31.34				
071	AGUINALDO	2,183,829.00	275,616.00	2,459,445.00	855,212.96	34.77				
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	2,194,993.00	275,811.00	2,470,804.00	243,138.89	9.84				
073	BONO VACACIONAL	150,800.00	1,055.00	151,855.00	16,006.48	10.54				
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	390,000.00	8,000.00	398,000.00	174,373.52	43.81				
112	AGUA	41,000.00	0.00	41,000.00	404.84	0.99				
113	TELEFONÍA	1,897,000.00	-115,000.00	1,782,000.00	192,146.23	10.78				
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	0.00	67,000.00	67,000.00	0.00	0.00				
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	185,000.00	100,000.00	285,000.00	0.00	0.00				
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	206,000.00	0.00	206,000.00	0.00	0.00				
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00				
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	22,000.00	60,000.00	82,000.00	0.00	0.00				
142	FLETES	230,000.00	25,000.00	255,000.00	27,816.00	10.91				
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,218,000.00	160,000.00	1,378,000.00	0.00	0.00				
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00				

Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01

Ejecución Financiera

Expresado en Quetzales

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

EJERCICIO: 2020		CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA							
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC			
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00			
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	830,000.00	-180,000.00	650,000.00	53,415.00	8.22			
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00			
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00			
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	705,135.00	-700,000.00	5,135.00	0.00	0.00			
176	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	0.00	1,018,301.00	1,018,301.00	0.00	0.00			
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00			
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	400,000.00	400,000.00	38,293.50	9.57			
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00			
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	1,856,900.00	50,000.00	1,906,900.00	114,283.42	5.99			
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	30,000.00	2,000.00	32,000.00	0.00	0.00			
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00			
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00			
199	OTROS SERVICIOS	0.00	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00			
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	5,214,820.00	-273,755.00	4,941,065.00	3,920.00	0.08			
212	GRANOS, FORRAJES, CONCENTRADOS Y ALIMENTOS DESTINADOS A CONSUMO PARA ANIMALES	240,000.00	0.00	240,000.00	27,291.60	11.37			
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00			
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00			
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	55,000.00	0.00	55,000.00	0.00	0.00			
232	ACABADOS TEXTILES	160.00	15,000.00	15,160.00	0.00	0.00			
233	PRENDAS DE VESTIR	0.00	125,000.00	125,000.00	0.00	0.00			

PAGINA: 4 FECHA:

DE

10

20/05/2020

HORA: 8:27.43 R00820850.rpt REPORTE:

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01

Ejecución Financiera

Expresado en Quetzales

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

EJERCICIO: 2020

EJERCICIO: 2020		CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA								
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC				
241	PAPEL DE ESCRITORIO	124,750.00	8,000.00	132,750.00	0.00	0.00				
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	146,000.00	10,000.00	156,000.00	0.00	0.00				
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00				
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00				
252	ARTÍCULOS DE CUERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	670,000.00	40,000.00	710,000.00	68,400.00	9.63				
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	95,000.00	0.00	95,000.00	0.00	0.00				
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	63,500.00	9,500.00	73,000.00	6,885.00	9.43				
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,861,945.00	175,000.00	2,036,945.00	123,983.50	6.09				
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00				
267	FARMACÉUTICOS TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	565,000.00	-160,000.00	405,000.00	7,400.00	1.83				
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	90,000.00	21,000.00	111,000.00	82,170.00	74.03				
269	P.V.C. OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	50,000.00	6,000.00	56,000.00	0.00	0.00				
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00				
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	300,000.00	-100,000.00	200,000.00	0.00	0.00				
274	CEMENTO	200,000.00	6,000.00	206,000.00	0.00	0.00				
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00				
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	70,000.00	1,800.00	71,800.00	0.00	0.00				
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00				
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	150,000.00	6,700.00	156,700.00	0.00	0.00				
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00				
286	HERRAMIENTAS MENORES	100,000.00	10,000.00	110,000.00	0.00	0.00				
291	ÚTILES DE OFICINA	310,000.00	15,000.00	325,000.00	0.00	0.00				
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	110,000.00	0.00	110,000.00	0.00	0.00				
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00				
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00				

PAGINA: 5 DE

FECHA: 20/05/2020 8:27.43 HORA:

10

R00820850.rpt REPORTE:

Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01

Ejecución Financiera

Expresado en Quetzales

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

EJERCICIO: 2020

PAGINA:

FECHA:

HORA:

REPORTE:

DE

R00820850.rpt

20/05/2020

8:27.43

EJERCICIO: 2020		CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA							
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC			
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	255,000.00	0.00	255,000.00	0.00	0.00			
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	20,000.00	10,000.00	30,000.00	0.00	0.00			
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	835,000.00	25,000.00	860,000.00	69,205.00	8.05			
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	250.00	25,000.00	25,250.00	0.00	0.00			
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00			
323	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00			
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	30,000.00	10,000.00	40,000.00	0.00	0.00			
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	350,000.00	500,000.00	850,000.00	0.00	0.00			
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	90,000.00	20,000.00	110,000.00	89,950.00	81.77			
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	90,000.00	250,000.00	340,000.00	0.00	0.00			
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	90,000.00	50,000.00	140,000.00	0.00	0.00			
411	AYUDA PARA FUNERALES	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00			
412	PRESTACIONES PÓSTUMAS	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00			
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	500,000.00	680,000.00	1,180,000.00	576,399.64	48.85			
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	506,187.00	-180,000.00	326,187.00	170,335.92	52.22			
913	SENTENCIAS JUDICIALES	806,278.00	0.00	806,278.00	0.00	0.00			
USO SOSTENIBLE D PROTEGIDAS Y DE 1 013 000 INVESTIGAC	TECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL EL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA CIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE	68,284,609.00	3,608,674.00	71,893,283.00	17,043,251.71	23.71			
AREAS PROTEGIDA 111	S Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA ENERGÍA ELÉCTRICA	12,000.00	0.00	12,000.00	629.98	5.25			
112	AGUA	2,000.00	0.00	2,000.00	148.01	7.40			
113	TELEFONÍA	18,000.00	0.00	18,000.00	1,536.81	8.54			
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00			
142	FLETES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00			

Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01

Ejecución Financiera

Expresado en Quetzales

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

EJERCICIO: 2020

PAGINA: 7

FECHA:

HORA:

REPORTE:

DE

R00820850.rpt

20/05/2020

8:27.43

EJERCICIO: 2020		CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA								
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC				
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	180,000.00	0.00	180,000.00	15,000.00	8.33				
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	36,000.00	0.00	36,000.00	0.00	0.00				
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00				
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00				
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	4,255,032.00	0.00	4,255,032.00	0.00	0.00				
183	SERVICIOS JURÍDICOS	168,000.00	0.00	168,000.00	0.00	0.00				
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	660,000.00	0.00	660,000.00	30,250.00	4.58				
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	108,000.00	0.00	108,000.00	0.00	0.00				
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00				
188	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	504,000.00	0.00	504,000.00	0.00	0.00				
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	17,300.00	0.00				
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00				
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	170,000.00	0.00	170,000.00	50,477.37	29.69				
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00				
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	144,000.00	0.00	144,000.00	17,422.23	12.10				
199	OTROS SERVICIOS	140,000.00	0.00	140,000.00	117.50	0.08				
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00				
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	6,500.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00				
241	PAPEL DE ESCRITORIO	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00				
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00				
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00				
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	700.00	0.00	700.00	0.00	0.00				
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00				
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00				
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00				
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00				

Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01

Ejecución Financiera

Expresado en Quetzales

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

EJERCICIO: 2020

EJERCICIO: 2020		CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA							
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC			
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25,000.00	0.00	25,000.00	25,000.00	100.00			
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00	0.00			
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00			
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00			
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00			
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00			
291	ÚTILES DE OFICINA	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00			
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00			
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	457,368.00	0.00	457,368.00	75.00	0.02			
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	50,000.00	0.00	50,000.00	1,830.00	3.66			
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00			
	TOTAL 013 000 INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA		0.00	7,246,000.00	164,286.90	2.27			
	LO SOSTENIBLE PARA LA E LOS RECURSOS NATURALES PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	1,934,400.00	638,900.00	2,573,300.00	561,300.00	21.81			
113	TELEFONÍA	100,000.00	-75,000.00	25,000.00	0.00	0.00			
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	150,000.00	-150,000.00	0.00	0.00	0.00			
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00			
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00			
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00			
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00			
142	FLETES	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00			
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	60,000.00	-18,000.00	42,000.00	0.00	0.00			
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00			
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00			
176	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	0.00	2,073,755.00	2,073,755.00	0.00	0.00			
158 165	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS	15,000.00 60,000.00	0.00	15,000.00	0.00 0.00				

PAGINA: 8

DE

10

20/05/2020

FECHA: 8:27.43 HORA: R00820850.rpt REPORTE:

Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01

PAGINA:

FECHA:

HORA:

REPORTE:

DE

20/05/2020

8:27.43 R00820850.rpt

10

Ejecución Financiera

Expresado en Quetzales

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	% EJEC
DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD SERVICIOS JURÍDICOS SERVICIOS JURÍDICOS SERVICIOS JURÍDICOS CONTABLES Y DE AUDITORIA 185 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN 185 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN 185 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN 185 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN 186 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN 187 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS 188 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN 189 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS 189 S.000.00 190 191 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS 189 S.000.00 195 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS 10,000.00 196 OTROS SERVICIOS 15,000.00 197 OTROS SERVICIOS 15,000.00 150,000.00 100 100 100 100 100 100 100 100 1	
183 SERVICIOS JURÍDICOS 25,000.00 0.00 25,000.00 0.00	0.00
CONTABLES Y DE AUDITORIA SERVICIOS DE CAPACITACIÓN 200,000.00 -200,000.00 -200,000.00 0.00 0.00 0.00 191 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS 895,000.00 -50,000.00 845,000.00 0.00 0.00 195 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS 20,000.00 -20,000.00 0.00 0.00 0.00 199 OTROS SERVICIOS 15,000.00 -15,000.00 0.00 0.00 211 ALIMENTOS PARA PERSONAS 150,000.00 -150,000.00 0.00 0.00 219 OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS PIEDRA, ARCILLA Y ARENA 90,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00
191 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS 895,000,00 -50,000,000 845,000,00 0.00 195 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS 20,000,00 -20,000,00 0.00 0.00 0.00 199 OTROS SERVICIOS 15,000,00 -15,000,00 0.00 0.00 0.00 199 OTROS SERVICIOS 15,000,00 -15,000,00 0.00 0.00 0.00 10,000 0.00 10,000 0.00 10,000 0.00 10,000 0.00 10,000 0.00 10,000 0.00 10,000 0.00 10,000 0.00 10,000,00 0.00 10,000,00 0.00 10,000,00 0.00 10,000 10,00	0.00
195 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS 20,000.00 -20,000.00 0.00 0.00 0.00 199 OTROS SERVICIOS 15,000.00 1-15,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 15,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	0.00
199 OTROS SERVICIOS 15,000.00 -15,000.00 0.00 0.00 0.00 1.10,000.00 0.00	0.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS 150,000.00 -150,000.00 0.00 0.0 219 OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS PIEDRA, ARCILLA Y ARENA 400,000.00 -300,000.00 100,000.00 0.0 223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA 90,000.00 0.00 90,000.00 0.0 224 PÓMEZ, CAL Y YESO 85,000.00 0.00 85,000.00 0.0 232 ACABADOS TEXTILES 1,100.00 0.00 1,100.00 0.0 233 PRENDAS DE VESTIR 125,000.00 -125,000.00 0.00 0.0 241 PAPEL DE ESCRITORIO 31,000.00 -25,000.00 6,000.00 0.0 243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN 75,000.00 -25,000.00 50,000.00 0.0 244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS 25,000.00 -25,000.00 0.00 0.0 253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS 50,000.00 -50,000.00 0.0 0.0 261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS 41,500.00 -150,000.00 30,000.00 0.0 262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 180,000.00 -150,000.00	0.00
219 OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS 400,000.00 -300,000.00 100,000.00 0.00 AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS PIEDRA, ARCILLA Y ARENA 90,000.00 0.00 90,000.00 0.00 0.00 0.00	0.00
AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS PIEDRA, ARCILLA Y ARENA 90,000.00 0.00 90,000.00 0.00 85,000.00 0.00 224 PÓMEZ, CAL Y YESO 85,000.00 0.00 0.00 1,100.00 0.00 232 ACABADOS TEXTILES 1,100.00 0.00 1,100.00 0.00 233 PRENDAS DE VESTIR 125,000.00 125,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	0.00
224 PÓMEZ, CAL Y YESO 85,000.00 0.00 85,000.00 0.00 232 ACABADOS TEXTILES 1,100.00 0.00 1,100.00 0.00 233 PRENDAS DE VESTIR 125,000.00 -125,000.00 0.00 0.00 241 PAPEL DE ESCRITORIO 31,000.00 -25,000.00 6,000.00 0.0 243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN 75,000.00 -25,000.00 50,000.00 0.0 244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS 25,000.00 -25,000.00 0.00 0.0 253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS 50,000.00 -50,000.00 0.00 0.0 261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS 41,500.00 0.00 41,500.00 0.0 262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 180,000.00 -150,000.00 30,000.00 0.0 266 PRODUCTOS MEDICINALES Y 60,000.00 0.00 60,000.00 0.0	0.00
232 ACABADOS TEXTILES 1,100.00 0.00 1,100.00 0.1 233 PRENDAS DE VESTIR 125,000.00 -125,000.00 0.00 0.00 241 PAPEL DE ESCRITORIO 31,000.00 -25,000.00 6,000.00 0.00 243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN 75,000.00 -25,000.00 50,000.00 0.00 244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS 25,000.00 -25,000.00 0.00 0.00 253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS 50,000.00 -50,000.00 0.00 0.00 261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS 41,500.00 0.00 41,500.00 0.00 262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 180,000.00 -150,000.00 30,000.00 0.00 263 PRODUCTOS MEDICINALES Y 60,000.00 0.00 60,000.00 0.00	0.00
233 PRENDAS DE VESTIR 125,000.00 -125,000.00 0.00 0.0 241 PAPEL DE ESCRITORIO 31,000.00 -25,000.00 6,000.00 0.0 243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN 75,000.00 -25,000.00 50,000.00 0.0 244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS 25,000.00 -25,000.00 0.00 0.0 253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS 50,000.00 -50,000.00 0.00 0.0 261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS 41,500.00 0.00 41,500.00 0.0 262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 180,000.00 -150,000.00 30,000.00 0.0 266 PRODUCTOS MEDICINALES Y 60,000.00 0.00 60,000.00 0.0	0.00
241 PAPEL DE ESCRITORIO 31,000.00 -25,000.00 6,000.00 0.00 243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN 75,000.00 -25,000.00 50,000.00 0.00 244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS 25,000.00 -25,000.00 0.00 0.00 253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS 50,000.00 -50,000.00 0.00 0.00 261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS 41,500.00 0.00 41,500.00 0.0 262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 180,000.00 -150,000.00 30,000.00 0.0 266 PRODUCTOS MEDICINALES Y 60,000.00 0.00 60,000.00 0.0	0.00
243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN 75,000.00 -25,000.00 50,000.00 0.0 244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS 25,000.00 -25,000.00 0.00 0.0 253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS 50,000.00 -50,000.00 0.00 0.0 261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS 41,500.00 0.00 41,500.00 0.0 262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 180,000.00 -150,000.00 30,000.00 0.0 266 PRODUCTOS MEDICINALES Y 60,000.00 0.00 60,000.00 0.0	0.00
244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS 25,000.00 -25,000.00 0.00 0.00 253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS 50,000.00 -50,000.00 0.00 0.00 261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS 41,500.00 0.00 41,500.00 0.0 262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 180,000.00 -150,000.00 30,000.00 0.0 266 PRODUCTOS MEDICINALES Y 60,000.00 0.00 60,000.00 0.0	0.00
253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS 50,000.00 -50,000.00 0.00 0.00 261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS 41,500.00 0.00 41,500.00 0.00 262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 180,000.00 -150,000.00 30,000.00 0.0 266 PRODUCTOS MEDICINALES Y 60,000.00 0.00 60,000.00 0.0	0.00
261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS 41,500.00 0.00 41,500.00 0.00 262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 180,000.00 -150,000.00 30,000.00 0.00 266 PRODUCTOS MEDICINALES Y 60,000.00 0.00 60,000.00 0.00	0.00
262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 180,000.00 -150,000.00 30,000.00 0.00 266 PRODUCTOS MEDICINALES Y 60,000.00 0.00 60,000.00 0.00	0.00
266 PRODUCTOS MEDICINALES Y 60,000.00 0.00 60,000.00 0.	0.00
	0.00
FARMACÉUTICOS	0.00
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES 50,000.00 -50,000.00 0.00 0.00	0.00
268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y 95,000.00 -10,000.00 85,000.00 0.0 P.V.C.	0.00
269 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS 3,000.00 -3,000.00 0.00 0.0	0.00
273 PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA 85,000.00 0.00 85,000.00 0.00	0.00
274 CEMENTO 80,000.00 0.00 80,000.00 0.0	0.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES 70,000.00 0.00 70,000.00 0.0	0.00
284 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS 1,485,000.00 0.00 1,485,000.00 0.0	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01

Ejecución Financiera

Expresado en Quetzales DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

		CORTE, ENTIDADIONIDAD ESECUTORA								
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC				
286	HERRAMIENTAS MENORES	160,000.00	-10,000.00	150,000.00	0.00	0.00				
291	ÚTILES DE OFICINA	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00				
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	180,000.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00				
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00				
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	230,000.00	-10,000.00	220,000.00	0.00	0.00				
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00				
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,750.00	0.00	2,750.00	0.00	0.00				
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	125,000.00	-100,000.00	25,000.00	0.00	0.00				
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00				
435	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	233,422.00	233,422.00	0.00	0.00				
448	OTRAS TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	7,885,600.00	-2,419,262.00	5,466,338.00	505,461.00	9.25				
523	TRANSFERENCIAS A LAS MUNICIPALIDADES	0.00	1,302,439.00	1,302,439.00	0.00	0.00				
	ARROLLO SOSTENIBLE PARA LA	18,924,350.00	-3,156,746.00	15,767,604.00	1,066,761.00	6.77				
CONSERVACIÓN DE	LOS RECURSOS NATURALES									
TOTAL 000 SIN PROYEC	СТО	123,000,000.00	0.00	123,000,000.00	26,088,185.15	21.21				
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	<u> </u>	123,000,000.00	0.00	123,000,000.00	26,088,185.15	21.21				
TOTAL 31 RESTAURACIÓN, PROTEC PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓ	•	123,000,000.00	0.00	123,000,000.00	26,088,185.15	21.21				
ENTIDAD: 11130016-217-00 CONSEJO	NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS	123,000,000.00	0.00	123,000,000.00	26,088,185.15	21.21				
	-									

Firma y Sello Funcionario Responsable de la Unidad de Administración Financiera

PAGINA:

FECHA:

HORA:

REPORTE:

10

DE

R00820850.rpt

20/05/2020

8:27.43

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Informes de Gestion v Rendicion de Cuentas - IGRC03 Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

 ${\bf ENTIDAD=11130016,\, UNIDAD_EJECUTORA=217}$

Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO:

2020

PAGINA FECHA

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

1 DE 2 20/05/2020

HORA 8:29.29

REPORTE: R00820869.rpt

PG SP PY AC OF	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE	N	<u>IETAS FÍSIC</u>	AS		PRESUP	PRESUPUESTO FINANCIERO		
			MEDIDA	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC % EJEC	
Entidad: 111300	016-217-00 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS										
	N, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	AD BIOLÓGI	C.					28,545,041.00	28,093,113.00	7,813,885.54 27.81	
1	Dirección y coordinación	0 DC	CUMENTO	12	12	2	16.67				
3	Dirección y coordinación	0 DC	CUMENTO	12	12	2	16.67				
010 000	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTE GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA DIVERSIDAD BIOLO							68,284,609.00	71,893,283.00	17,043,251.71 23.71	
1	Ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) y la diversidad biológica conservados	0 HE	CTÁREA	3,468,726	3,468,726	0	0.00				
6	Operativos de control y vigilancia para proteger los Ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) y la Diversidad Biológica (las diversas formas de vida que incluye la diversidad de genes, especies y ecosistemas).	0 EV	ENTO	7,105	7,105	2,053	28.90				
7	Instrumentos de regularización para el aprovechamiento sostenible y manejo de recursos naturales, asociados al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) y diversidad biológica	0 DC	OCUMENTO	10,758	10,758	1,969	18.30				
8	Capacitación a guarda-recursos, personal de municipalidades y comunidades aledañas, para la supervisión, seguimiento, prevención, resguardo y mitigación de eventos catastróficos de origen antropogénico	0 EV	ENTO	144	144	27	18.75				
9	Opiniones técnicas y jurídicas emitidas para el desarrollo de proyectos y actividades dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Sigap)	0 DC	OCUMENTO	3,279	3,279	2,766	84.35				
12	Combate, control de eventos catastróficos (incendios, plagas, especies exóticas invasoras y otras), de origen antropogénico para proteger los ecosistemas.	0 EV	ENTO	391	391	105	26.85				
013 000	DIVERSIDAD BIOLÓGICA JAMES PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA							7,246,000.00	7,246,000.00	164,286.90 2.27	
1	Proyectos para la conservación de áreas protegidas y diversidad biológica	0 DC	OCUMENTO	8	8	0	0.00				
3	Proyectos de conservación, valoración, uso sostenible y/o investigación científica en áreas protegidas y diversidad biológica	0 DC	OCUMENTO	8	8	0	0.00				
5	Áreas protegidas, fortalecidas a través de proyectos de conservación	0 HE	CTÁREA	150,000	150,000	0	0.00				
016 000	DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURS NATURALES	SOS						18,924,350.00	15,767,604.00	1,066,761.00 6.77	
1	Población guatemalteca adyacente o en áreas protegidas beneficiadas por el uso sostenible de los recursos naturales.	0 PE	RSONA	288,630	288,630	64,454	22.33				

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03 Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

PAGINA FECHA

2 DE 2 20/05/2020

8:29.29 HORA

REPORTE: R00820869.rpt

EJERCICIO:	2020	DEL MES ENER	RO AL MES DE ABI	RIL	CORTI	E: ENTIDAI	D/UNIDAD EJE	CUTORA				
PG SP PY AC OE	B DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE	N	METAS FÍSICAS			PRESUPUESTO FINANCIERO				
			MEDIDA	INICIAL VIGENTE		EJEC % EJEC		INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	
2	Población guatemalteca ubicada dentro y en zonas de influencia del SIGAP capacitados y sensibilizados sobre la importancia de la diversidad biológica y del SIGAP.		0 PERSONA	24,300	24,300	9,064	37.30					
3	Proyectos amigables con el ambiente en beneficio de comunidades dentro de área protegida y zonas de influencia		0 PERSONA	13,430	13,430	2,065	15.38					
4	Turistas beneficiados al contar con Áreas Protegidas como destinos de turismo sostenible para fortalecer la competitividad del país.		0 PERSONA	250,900	250,900	52,980	21.12					
Tota 31	RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE Á	REAS PROTEGIDAS Y	DIVERSIDAD 1					123,000,000.00	123,000,000.00	26,088,185	<u>.15 21.21</u>	

Firma y Sello Funcionario Responsable de la Unidad de Administración Financiera Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC04
Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso
Expresado en Quetzales

FECHA : 20/05/2020 HORA : 8:31.35

DE 1

PAGINA: 1

REPORTE: R00820856.rpt

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Rubro									
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso	Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
11130016-217-00 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS									
31	13	2	90	OTROS SERVICIOS	10,850,000.00	0.00	10,850,000.00	3,424,844.09	31.57
	TOTAL SEC	CIÓN: 13200 VEN	ITA DE SERVI	CIOS	10,850,000.00	0.00	10,850,000.00	3,424,844.09	31.57
TOTAL CLASE: 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA			10,850,000.00	0.00	10,850,000.00	3,424,844.09	31.57		
TOTAL FUENT	E: 31 INGRESOS	PROPIOS			10,850,000.00	0.00	10,850,000.00	3,424,844.09	31.57
32	23	1	10	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	7,203,000.00	0.00	7,203,000.00	0.00	0.00
	TOTAL SEC	CIÓN: 23100 DISI	MINUCIÓN DE	DISPONIBILIDADES	7,203,000.00	0.00	7,203,000.00	0.00	0.00
TOTAL CLASE: 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			7,203,000.00	0.00	7,203,000.00	0.00	0.00		
TOTAL FUENTE: 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS			7,203,000.00	0.00	7,203,000.00	0.00	0.00		
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA: 11130016-217-00 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS			18,053,000.00	0.00	18,053,000.00	3,424,844.09	18.97		

Corte:

Firma y Sello Funcionario Responsable de la Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05

Resultados Economicos y Financieros

PAGINA: 1

FECHA:

HORA

DE

20/05/2020

: 8:34.24

REPORTE: R00820875.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 202

1113-0016-217 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS ENTIDAD: **PORCENTAJE** DESCRIPCION **APROBADO** VIGENTE DEVENGADO DE EJECUCION 1. RECURSOS 18,053,000.00 18,053,000.00 7,181,427.94 39.78 1.1. Ingresos Corrientes 10.850.000.00 10.850.000.00 66.19 7.181.427.94 1.1.4. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLIC 66.19 10.850.000.00 10.850.000.00 7.181.427.94 1.1.4.9. Sobre otros servicios 10,850,000.00 10,850,000.00 7,181,427.94 66.19 1.3. Fuentes Financieras 0.00 7,203,000.00 7,203,000.00 0.00 1.3.1. DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA 7,203,000.00 0.00 0.00 7,203,000.00 1.3.1.5. DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS 7,203,000.00 7,203,000.00 0.00 0.00 1.3.1.5.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES 0.00 7,203,000.00 7,203,000.00 0.00 1.3.1.5.1.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES 0.00 7,203,000.00 7,203,000.00 0.00 2. GASTOS 123,000,000.00 123,000,000.00 26,088,185.15 21.21 2.1. Gastos Corrientes 121.949.000.00 120.091.561.00 25,996,405,15 21.65 2.1.1. Gastos de Consumo 22.31 113,948,400.00 114,226,801.00 25,486,444.15 2.1.1.1. Remuneraciones 31.95 74,427,707.00 75,949,307.00 24,266,872.64 2.1.1.1.1. Sueldos y salarios 65,737,766.00 66,284,959.00 21,621,289.77 32.62 2.1.1.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN 107,322.58 27.60 388,800.00 388,800.00 2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionas con salarios 2.538.260.29 27.37 8,301,141.00 9,275,548.00 2.1.1.2. Bienes y servicios 39,452,693.00 38,227,494.00 1,219,571.51 3.19 2.1.1.2.1. Servicios no personales 22,864,460.00 22,572,516.00 805,241.41 3.57 2.1.1.2.2. Materiales y suministros 16,588,233.00 15,654,978.00 414,330.10 2.65 2.1.1.3. Impuestos Indirectos 68,000.00 50,000.00 0.00 0.00 2.1.3. Rentas de la Propiedad 15,000.00 65,000.00 4,500.00 6.92 2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles 15,000.00 65,000.00 4,500.00 6.92 2.1.7. Transferencias Corrientes 8.72 7,985,600.00 5,799,760.00 505,461.00 2.1.7.1. Al Sector Privado 50,000.00 283,422.00 0.00 0.00 2.1.7.1.1. Directas a personas 50,000.00 50,000.00 0.00 0.00 2.1.7.1.2. A entidades sin fines de lucro 0.00 233,422.00 0.00 0.00 2.1.7.2. AL SECTOR PÚBLICO 505,461.00 9.25 7.885.600.00 5,466,338.00 2.1.7.2.1. Al Sector Publico No Empresarial 9.25 7.885.600.00 5.466.338.00 505,461.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL Entidad Institucional = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 217 Expresado en Quetzales PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 20/05/2020 HORA : 8:34.24

REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD: 1113-0016-217 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS				PORCENTAJE
DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	DE EJECUCION
2.1.7.2.1.8. A municipalidades	7,885,600.00	5,466,338.00	505,461.00	9.25
2.1.7.3. Al Sector Externo	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
2.1.7.3.2. A organismos e instituciones internacionales	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
2.2. Gastos de Capital	1,051,000.00	2,908,439.00	91,780.00	3.16
2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	1,051,000.00	1,606,000.00	91,780.00	5.71
2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	1,051,000.00	1,606,000.00	91,780.00	5.71
2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	1,051,000.00	1,606,000.00	91,780.00	5.71
2.2.2. Transferencias de Capital	0.00	1,302,439.00	0.00	0.00
2.2.2.2. AL SECTOR PÚBLICO	0.00	1,302,439.00	0.00	0.00
2.2.2.1. AL SECTOR PÚBLICO NO EMPRESARIAL	0.00	1,302,439.00	0.00	0.00
2.2.2.2.1.6. A municipalidades	0.00	1,302,439.00	0.00	0.00
Unidad Ejecutora: 217				
Balance en Cuenta Corriente:	-111,099,000.00	-109,241,561.00	-18,814,977.21	17.22
Balance Presupuestal:	-112,150,000.00	-112,150,000.00	-18,906,757.21	16.86

Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera